

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIV

Órgano de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.625

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 10 de Febrero 1933

El debate político

Es muy difícil, sin tener a la vista la prensa de Madrid de todos los matices, formar juicio exacto del debate político plantado estos días en el Congreso por el Sr. Lerroux. La prensa de Palma, salvo alguna excepción, es francamente derechista, adversa por lo tanto a la ideología política del actual Gobierno, y la impresión que refleja no puede, por lo tanto, ser exacta y desapasionada. Ese sector político y quienes hayan sentido heridos sus intereses es natural que combatan despiadadamente al Gobierno creyendo que la caída de éste significaría la anulación de la obra revolucionaria puesta en marcha por los republicanos de izquierda, y por los socialistas y el retorno a las antiguas y odiosas prácticas gaciquiles. El resultado podría ser muy otro. Es muy difícil detener, a mitad de su camino, el empuje revolucionario que ha prendido intensamente en el alma popular y esa política de contención a que inconscientemente se aspira envolvería el peligro de un desbordamiento de temibles e inevitables consecuencias. El pueblo tiende siempre a avanzar, nunca a retroceder y si se intenta frustrar la labor de estas Constituyentes esa tentativa quede ocasionar verdaderos estragos. A la labor revolucionaria de Kerenski sucedió la dictadura de Lenin. No fueron las Constituyentes de la revolución francesa, fue la Asamblea legislativa que le sucedió, quien derribó los privilegios del clero y de los señores feudales. Conviene que no pierdan de vista estos antecedentes los derrotistas de la República.

A través de las reseñas telegráficas publicadas por la prensa local el debate que comeatamos nos ha producido un efecto deplorable. Nos parece elogiable la intención de derribar a un Gobierno del que nos separan hondas discrepancias doctrinales o de procedimientos gubernamentales, pero nos parece vituperable el intento de producir una crisis para satisfacer ambiciones personales o el deseo de la clientela.

No creemos que el Sr. Lerroux, que ha anunciado siempre que gobernaría asegurando el orden a toda costa y haciendo sentir siempre el peso de la autoridad, pueda censurar la estrangulación de la revuelta anarco-sindicalista efectuada por el actual Gobierno. Cuando la fuerza pública es agredida no es posible negarle el derecho a repeler la agresión. Cuando se intenta perturbar el orden público lanzando bombas a volar, el Gobierno no puede permanecer cruzado de brazos.

La verdadera obsesión del caudillo es la permanencia de los socialistas en el banco azul. El partido socialista es el responsable de todos los males que afligen a España. Su apartamiento produciría, como por encanto, el resurgimiento de una nueva España en la que no habría obreros parados, conflictos sociales ni alteraciones de orden público. Parece mentira que a inteligencia tan alta como

la del Sr. Lerroux se le puedan ocurrir semejantes estulticias. Como ha recordado acertadamente el Sr. Azaña formando parte del Gobierno el Sr. Lerroux fueron quemados multitud de comentarios, fué alterado el orden público, y sufrió un fuerte colapso nuestra economía nacional sin que el jefe de los radicales dispusiera entonces de fórmula alguna para atajar tales males. Las leyes sociales promulgadas por estas Cortes fueron todas, absolutamente todas, aprobadas en Consejo de Ministros del que formaba parte el Sr. Lerroux.

Para juzgar el éxito de un discurso es muy interesante cotejar los comentarios que el mismo origina. A través de ellos el juicio que pueda merecernos el ataque de Lerroux no puede ser muy halagüeño.

Han sido los enemigos de la República quienes han tributado grandes elogios al parlamento del jefe radical. Quién merezca elogios de Melquádez Álvarez, de Alba, de Romanones, de Royo Villanova puede tener la seguridad de que se ha divorciado de los sentimientos populares.

Consecuencias del debate? A juicio nuestro esa interpelación habrá sido totalmente estéril. El Poder se habrá alejado de sus promotores. Un gobierno parlamentario solo puede ser derribado por una votación adversa en el Parlamento o por una derrota del sufragio ante una consulta electoral. El Presidente de la República puede constitucionalmente, nombrar y separar libremente al Presidente del Gobierno pero no hay que suponer que haga uso de esa facultad mientras el actual Gobierno cuenta con el apoyo decidido de una nutrida mayoría parlamentaria.

A fines de Abril se celebrarán, probablemente, elecciones municipales. El plazo no es muy lejano. El país decidirá entonces la política a seguir y la vida del actual Gobierno. Aunque ya presumo que si triunfamos, como espero, no será porque contemos con el apoyo de la opinión popular sino gracias a nuestros chanchullos y a nuestros embrollos. Aunque los votos sean nuestros la opinión de la calle seguirá siendo de ellos. Es muy difícil contentar y convencer a los amargados.

ALJANDRO JAUME

AVISO

Por la Agrupación Socialista de Palma, se rubí Campiñer, compañero Miguel Rubí Campiñer, para que se presente al comité de la misma cualquier sábado de 7 y media a 8 y media noche, para enterarle de un asunto que le interesa.

CICLO DE CHARLAS

Organizado por la Agrupación Socialista, tendrá lugar cada domingo, a las cinco de la tarde, una charla a cargo de un compañero.

El próximo domingo día 12, a las 5 tarde, en el Teatro de la Casa del Pueblo, inaugurará el ciclo nuestro camarada **J. Monserrat Parets** que desarrollará el interesantísimo tema:

CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL

(Con demostraciones gráficas)

¡Trabajadores, socialistas, simpatizantes y compañeras, no faltéis a este acto!

¿Dimite o no dimite?

Todo menos la dimisión ¿verdad señor Manent? ¿Cualquiera abandona la breva de un Gobierno civil de provincial? ¿Acaso no le ampara Carreras en el puesto?

Todo el mundo lo sabe. Carreras, de Acción Republicana, es el pedestal de Manent. Sin su protección, Manent no sería gobernador de Baleares; lo es porque él lo avala ante el Gobierno, o mejor dicho, ante Azaña.

La política de Carreras en Baleares es un geroglífico, pues siendo de Acción Republicana sostiene un "gobierno" lerrouxista que, naturalmente, hace política lerrouxista, que es tanto como decir contra el gobierno.

En Menorca Carreras no ha tenido interés en fundar partido de Acción Republicana, pero sus afanes los dedica a fortalecer las inestias que allí tiene Lerroux, el enemigo implacable de Azaña y del Gobierno. ¿Que bien sirve Carreras al Gobierno y a su jefe? ¿Es Lerrouxista o de Acción Republicana Carreras? Ya lo averiguarán los suyos. Lo cierto, lo que no admite duda es que en Menorca protege al partido republicano lerrouxista y que en el Gobierno civil de Baleares mantiene clavado al Sr. Manent, también lerrouxista.

El Sr. Manent, lerrouxista, puede ser fiel como Gobernador al gobierno de Azaña después de haberle declarado Lerroux la hostilidad implacable?

Una de dos: o no puede serlo del gobierno y en este caso es un traidor de su jefe, o si es fiel de su jefe es traidor del gobierno. De todos modos aquí hay un problema de ética política. ¿Quien lo resuelve?

¿Todo menos la dimisión, verdad señor Manent?

Replica de Prieto a Lerroux.

Pero os admitimos a todos. Y decimos aún más, señor Lerroux. Nosotras, socialistas, en la definición de nuestra personalidad colectiva como partido, no debíamos llevar hasta el mismo grado de exquisitez por vosotros las obligaciones de una correc-

la conducta parlamentaria, la cual es a su señoría por la significación que quiere atribuirse, o quien preferentemente corresponde, y nosotros decimos que, consultado el Gobierno exclusivamente republicano, no amenazamos con la obstrucción (Muy bien), no amenazamos con impedir la vida parlamentaria, y mucho menos en estos momentos en que la obstrucción anunciada por su señoría es imposibilitar la ley de Congregaciones religiosas. (Muy bien. Grande aplausos.) Nos iremos de aquí—poca distancia hay desde este sitio! hasta esos bancos—, y tenga la seguridad, señor Lerroux, y tenedla todos los señores diputados que me hacéis el honor de escucharme, que nosotros salvaremos esa distancia sin pesadumbre, sin amargura; todo lo contrario, llenos de gozo, invadidos de placer, porque vosotros, que no queréis, no podéis o no sabéis estimar el sacrificio de nuestras transacciones, nos habréis de tener ahí con la plenitud absoluta de nuestra doctrina y gobernando desde ahí mucho más en socialista que desde estos bancos. (Muy bien.—Grandes aplausos.)

A los trabajadores de Buñola

Por primera vez en Buñola ha brillado la justicia frente a los desmanes patronales. Dos casos recientes en los cuales los patronos han tenido de envenársela, como vulgarmente se dice, indemnizando a varios obreros injustamente despedidos. No citamos nombres porque no nos mueve el prurito de vanagloriamos. Nuestro objeto, al sacar a relucir este asunto, es otro: consignar que tales hechos, sin precedentes en esta dichosa Villa de Buñola, han tenido efecto por la presencia y la intervención del Centro Obrero, afiliado a la U. G. T.; hechos que brindamos a la consideración de los trabajadores para que reflexionen sobre ellos y vean si su interés está en afiliarse a dicho Centro Obrero, en donde se lucha por el bien común de los explotados, sin miras de orden político ni religioso.

M. M.

Buñola febrero de 1933.

Los Gangsters de la C. N. T.

Hace tres semanas vimos una carta en el periódico de Barcelona «La Opinión», que un huelguista ebanista dirigía a sus compañeros en huelga en dicha Ciudad.

En dicha carta, que era la voz de la rebeldía de un obrero militante del Sindicalismo contra la persistencia en un conflicto sostenido por la coacción terrorífica de un grupo de profesionales de la algarada, que se ha impuesto, una vez más, por el terror sobre la masa, cansada ya de tanto conflicto y tanto fracaso, se hacía, entre otras, la siguiente pregunta a las dirigentas de la huelga de ebanistas de Barcelona, todavía en pie al escribir estas líneas:

«De donde sacáis el dinero para adquirir las pistolas y las porras con que agredís a los compañeros que se resisten a vuestros mandatos?»

Aquella carta cuyo contenido acogimos con ciertas reservas, la hemos visto hace unos días indirectamente confirmada, pues según información, que por lo reiterada y por su variada procedencia tiene garantías de exactitud, han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado, por haberseles ocupado 23 pistolas, el Secretario y el Vice-Presidente del Sindicato de obreros ebanistas de referencia.

En la carta a que hemos aludido se protestaba de que por todo socorro se hubiese entregado cinco pesetas al firmante de aquella.

Si éste, en vez de preguntar que de donde sacaban el dinero para la compra de pistolas y porras, hubiese preguntado en qué los dirigentes del Sindicato invierten los fondos de la recaudación, la respuesta ahora la tendría clara y categórica en el hecho de haber sido ocupadas al Secretario y Vice presidente de dicho Sindicato la friolera de 23 pistolas.

Pero cabría hacerse por parte de los obreros que todavía siguen a los «Gangsters» del Sindicalismo esta otra pregunta: ¿con qué objeto se nos organiza a los obreros de la C. N. T.?

Si tal pregunta se hiciesen aquellos obreros y buscasen la respuesta en el análisis de la actuación de los líderes de «bomba» y «Star», y en el resultado de las hazañas a que se les lleva, caerían en la cuenta de que en nombre de su emancipación, se les está haciendo víctimas de la más odiosa de las explotaciones, cual es la de explotar su sencillez su concepto simplista de los problemas sociales, su estado de miseria, para apartarlos del camino de la reflexión, de la inteligencia y conducirlos por los laberínticos derroteros de la violencia y de la destrucción por la destrucción. ¿Como si la sociedad ideal de justicia y de paz a que aspiramos no exigiera otro cuidado para erigirse flamante, acabada y dispuesta a hacer las delicias de los morales, que la destrucción fulminante de la que actualmente nos oprime!

El proletariado no triunfará sobre el capitalismo por un acopio más o menos de bombas, sino por el acopio de formulas sociales superiores a las del régimen capitalista. No es un problema de destrucción el que tenemos planteado, sino de reconstrucción, de creación de nuevas normas distributivas del trabajo y del fruto de éste: la riqueza. Y eso no se logra con el odio, sino con el estudio y la constancia en el esfuerzo inteligente para la aplicación a la sociedad de las nuevas concepciones hijas del amor a la justicia social. Sólo se puede acudir a la huelga cuando así lo exige la dignidad y el interés de los trabajadores, pero siem-

pre como un medio, nunca como un fin, como parece la emplean, alternándola con actos de terror los residuos del anarco-sindicalismo refugiados en España.

Réplica de Prieto a Lerroux.

Cuando vosotros, republicanos de todos los matices, cuando vosotros podáis y queráis constituir ese Gobierno que apetece el señor Lerroux, los socialistas no os opondrán ningún obstáculo, no os lo oponen desde ahora, se marcharán alegres de este banco de la responsabilidad a esos otros donde la libertad es más plena. ¿Y sabe su señoría cómo? De una manera distinta a su señoría. Cuando nos marchemos, nos marcharemos sin amenazas y sin dejar en los aleaños del Poder, ocupados por corrompidos, puestos de confianza del Gobierno ni Delegaciones del Gobierno. ¿Sabe su señoría por qué? Porque nos lo impedirá nuestro decoro político. (Grandes y prolongados aplausos)

Apuntes del carril... a los ferroviarios

En estos momentos la comisión encargada de repartir el producto total de lo recaudado en las tarifas del 3 % del aumento transitorio para atender circunstancialmente y aliviar a los obreros y agentes del carril, a dado su nueva fórmula de reparto, distribuyendo a todos en igual cantidad, cumpliendo el acuerdo del Comité Nacional del S. N. F.

A los ferroviarios asociados que sienten noblemente la necesidad de vivir unidos, les aconsejamos que reposadamente estudien bien el problema de los transportes y verán las posibilidades financieras de todas las compañías; aquí está la grandiosa labor y preocupación constante que tiene el Sindicato hacia su solución, no tan sólo por este aumento mezquino que no valdría la pena de tener organización como es el descontento de algunos que se fijan en la suma individual de su particular participación si es poco o mucho) no; vamos más lejos, a salvar los ferrocarriles de este mal sistema y que sea una arma útil y de rendimiento para el país y para nosotros los ferroviarios.

Los enemigos de siempre, con la cantinela de siempre, que en nuestro Sindicato se hace política vienen haciendo una vil campaña, cosa que ellos no les debe de causar gran extrañeza toda vez que ellos hacen la suya del comunismo libertario ofreciendo tantas mejoras fáciles de señalar como consiste en estos momentos de tragedia extremista.

La confianza la tiene el «Sindicato Nacional» de todos los ferroviarios en general, que respiran aires de pureza y reflexión sindical, y confían resolver con serenidad, sin ilusiones ni aventuras impremeditadas, ni saltos en las tinieblas para conquistar la luna, que al final de cuentas la clase obrera honrada es la única que paga para su responsabilidad en estas intenciones.

El Sindicato Nacional es el único organismo que tiene planteado soluciones claras al Gobierno Republicano y al país hacia el asunto ferroviario, y no cabe duda que merece la confianza de la clase ferroviaria organizada.

Los mismos elementos por encima de sus intereses sienten una de las más altas responsabilidades históricas que eso

la clase obrera conciente no debe arrastrarse prestándose en defender al régimen actual, que es y será la fuente más saludable de nuestras aspiraciones de progreso sindical, serias y solventes que puede posiblemente redimir a la clase explotada del carril sin necesidad de apelar a ruidos y algaradas callejeras; de momento lo más procedente es encauzar legalmente nuestros legítimos y justos problemas político-sociales, con cautela y reflexión...

Reiteradamente se está pregonando por algunos pobres muchachos de poca memoria, irreflexivos, (que aún conservan la vestimenta de congregante del Patronato Obrero), que es una burla lo del 3 %, olvidando con facilidad las grandiosas mejoras conquistadas en beneficio del personal ferroviario, de orden moral, sin distinción de empresas, conste que hasta el presente desconocemos otras mejoras logradas de otro orden que no lo hayan sido por mediación de nuestro amado Sindicato Ferroviario. ¿No recordáis la implantación de la jornada de ocho horas en las estaciones y los agentes que eran unos esclavos? ¿cuando se habían cobrado horas extraordinarias en este ferrocarril? y los auxiliares en estaciones de toda clase de niños y mujeres.....?

La actuación del Sindicato Nacional Ferroviario es reconocida desde hace tiempo de todo el país y del Gobierno por ser el único organismo con solvencia para salvar las vías de comunicación sin gravar las tarifas ni los transportes, problema que seguramente será tratado por la Ejecutiva del Sindicato en el próximo Congreso ordinario.

Todos sabemos la necesidad de que el problema de los transportes sea tratado y estudiado por el Estado de la República, por hallarse hasta hoy, completamente abandonados los servicios en sus comunicaciones de enlace; no olvidando la urgencia necesidad, que es, hoy alarmante tal como se explotan, siendo una de las principales fuentes de riqueza del país, los ferrocarriles, único factor para ayudar a la reforma agraria transportando sus productos con facilidad a los mercados de consumo....

El sistema empleado por las compañías ferroviarias en sus servicios, tal como rutinariamente se ha venido explotando en su verdadero aspecto es alarmante, si nuestros gobernantes republicanos no dedican la atención al asunto por la delicadísima y grave situación que atraviesa la industria ferroviaria.

Las vías de comunicaciones férreas de España, y no hablemos de Mallorca, carecen hoy de un impulso progresivo para su buen desenvolvimiento, no respondiendo a las necesidades del tráfico. A propósito los usuarios se quejan con razón y la competencia por carretera en algunas localidades tiene en parte su justificación, por lo olvidadas que han sido las necesidades agrícola-comerciales, por parte de las empresas en implantar servicios bien organizados regulares tal como debe de ser un ferrocarril, con precios económicos.

Los ferroviarios afiliados al Sindicato darán la sensación de que, son hombres capacitados y disciplinados para prestar el máximo apoyo al asunto ferroviario mediante su Nacionalización, en un nuevo y modulado estatuto que razonablemente planteará el Sindicato Nacional Ferroviario, con toda eficacia para salvar a la clase obrera organizada de esta vida de miserias y privaciones y a España Republicana.

JUAN LOCOMOTORA

De Calviá

El Ayuntamiento de Calviá, ante los enemigos de la Reforma Agraria ha acordado dirimir al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente escrito, que publicamos como ejemplo para quienes tropiecen con el caciquismo al tratar de obtener los beneficios de la Reforma Agraria; dice así:

Exmo. Sr.

Como ampliación al telegrama que con fecha de hoy le ha sido dirigido por esta Alcaldía, protestando del que le ha sido cursado por el Decano del Colegio de Abogados de esta provincia, relativo a la ampliación del plazo de 30 días fijado en el párrafo 1.º de la Orden de la Dirección general de Reforma Agraria fecha 30 de diciembre último, este Ayuntamiento en sesión del día de ayer y por unanimidad acordó dirigirla a V. E. atento escrito reflejándole la verdadera situación agraria en este Municipio.

En primer lugar debemos hacer constar que no nos ha extrañado el contenido del telegrama cursado por el Colegio de Abogados de esta provincia, por considerar a dicho organismo como la genuina representación del caciquismo Mallorquín, bastando para convencerse de ello con fijarse en la filiación política de la mayoría de los componentes del citado colegio, teniendo presente además que de todos los abogados de la provincia solo unos cuantos figuraban afiliados en las agrupaciones izquierdistas, antes del advenimiento de la República. Este término municipal con una población de 2700 habitantes, tiene una extensión superficial de 14.714 Hectáreas de las cuales únicamente 2744 pertenecen a los vecinos de este pueblo que las cultivan directamente y las restantes 11.970 pertenecen a 21 propietarios que residen ordinariamente en la capital de la provincia, teniendo arrendadas sus fincas y las otras cedidas en aparcería, con lo cual claramente se demuestra que no está tan repartida la propiedad en esta provincia como suponen los señores del Colegio de Abogados.

Además debe fijarse en que las 2744 Hectáreas pertenecientes a los vecinos que las cultivan directamente, tienen asignado en el amillaramiento un líquido imponible de 41.475 pesetas y las 11.970 pertenecientes a los propietarios forasteros figuran con una riqueza imponible de 150.000 pesetas, resultando por consiguiente que los terrenos cultivados a fuerza de muchos sacrificios y privaciones, por los pequeños propietarios vecinos de la localidad, tributan un promedio de 15 pesetas de líquido imponible por Hectárea, y aquellos otros cedidos por sus propietarios en arriendo o en aparcería solo tributan a razón de 12 pesetas de riqueza imponible por Hectárea.

En cuanto al sistema de establecimientos a que alude el Colegio de Abogados en su citado telegrama, lo consideramos un verdadero abuso; puesto que con dicho sistema se logra obtener en la venta un producto mucho mayor al valor real de los terrenos, pues en esta localidad recientemente se ha procedido por dicho sistema a la venta de un predio que tenía asignado en el amillaramiento un líquido imponible de 1406 pesetas que capitalizado al 5 % conforme a los preceptos de la Reforma Agraria arroja un producto en venta de 28.130 pesetas y con el sistema de establecimientos se ha logrado en la venta un producto de 128.000 pesetas.

Por todo lo expuesto es deseo unánime de esta Corporación municipal, que no sea prorrogado ni un solo día el pla-

zo fijado en el párrafo 1.º de la orden de la Dirección general de Reforma Agraria fecha 30 de diciembre próximo pasado

Lo que en cumplimiento de lo acordado, tengo el honor de comunicar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Calviá (Balears) 2 febrero de 1933

El Alcalde,
JULIÁN BUJOSA

Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. - Madrid.

Señores diputados, lo he dicho así cuando constituit el Gobierno, vuelvo a decir, y lo he repetido a lo largo de toda la etapa parlamentaria, que el Gobierno que yo tenía que constituir tenía que ser necesariamente con la colaboración socialista: es una política que podrá parecer equivocada a otros; a mí me parece exacta e inexcusable, y bajo esta condición constituit el Ministerio, al que vosotros legítimamente rehusasteis vuestra colaboración, y lo constituit porque estimaba inexcusable la colaboración socialista, y la sigo estimando como tal. Y los socialistas han declarado siempre que ellos estaban en el Gobierno mientras nosotros estimásemos indispensable su colaboración, y el que responde de un elevado en este Ministerio desde su composición, no son los partidos que están en la oposición, sino su presidente, y mientras yo lo presida, insisto en que este Gobierno no puede prescindir de la colaboración de los socialistas, y no prescindiré. (Muy bien.)

De Azaña en contestación a Lerroux.

TEMAS NUESTROS

Impresiones de una asamblea

La pasada junta general de la Agrupación Socialista, me sugiere unos comentarios que voy a trasladar a las cuartillas.

Ante todo he de hacer constar con gran satisfacción, un detalle que por sí revela lo que la clase obrera educada en los principios socialistas, ha aprendido: al discutir temas delicados con un elevado punto de mira y siempre dentro la máxima cordialidad, aunque tratados con pasión y acazoramiento, como corresponde a una entidad netamente democrática como es el Partido Socialista.

En esta pasada junta general, se trató de la cuestión municipal, discutiéndose las dos tendencias que existen hoy en nuestro campo: la rigidez y la flexibilidad en la táctica socialista. Oímos complacidos a los compañeros que con calor y con el máximo respeto mutuo, sostenían sus puntos de vista, muy interesantes ambos.

Oímos también las explicaciones de su gestión de los compañeros concejales y de los camaradas que criticaban, en una forma que no era censura, su actuación.

Y como pasa siempre en nuestro Partido, que es lo que le caracteriza y le diferencia de los demás partidos burgueses, que la mayoría se impuso sobre la minoría, y ésta, disciplinada, acató, el acuerdo. Triunfó la rigidez sobre la flexibilidad. Quizás algún día, por imposición de las circunstancias, lo flexible triunfe. La mayoría lo decidirá.

Lo que también me maravilló, es lo acertado de los argumentos expuestos por los compañeros oradores, que pisaban buen terreno, no hablaban por hablar. Eso demuestra que en el porvenir, el Socialismo tiene hombres capacitados para que puedan regirlos con acierto y

eficacia; ello aumenta mi optimismo y crece mi fe en nuestros ideales.

En esa junta que comento, se discutió ampliamente de la colaboración con los republicanos, viéndose en los oradores que al hablar no injuriaban lo más mínimo a aquéllos, portándose en sus discusiones, con un respeto que, a la verdad, muchos republicanos, en sus asambleas, no tienen para con nosotros, viéndose en eso la educación que Iglesias inculcó a sus discípulos y que éstos observan rigurosamente.

En esa junta, compartía con nosotros la disensión, nuestro entrañable camarada diputado a Cortes, Alejandro Jaume, que era un compañero más. En nuestro Partido no hay categorías, todos son iguales. Así será la nueva civilización socialista que asoma en el horizonte; anulación de castas y privilegios y solamente habrá una clase trabajadora, culta, inteligente y honrada.

Estos comentarios me sugiere la última general y lo consignó con alborozo, haciendo votos para el triunfo del Socialismo, que no se hará esperar mucho.

RAMÓN GARCÍA GALÁN

Pero ¿es que los republicanos históricos os ahora cuando han descubierto lo de nuestra «ética convencional»? Ahora, después del diciembre de 1930 al que contribuímos con un buen número de compañeros heridos, con no pocos muertos y con numerosos encarcelamientos, estorbamos. Y antes nuestra ética ¿no era «convencional»? Pues semejante postura no es precisamente por su rigidez moral por lo que se acredita cobrada «La Voz» que eran los militares quienes reclamaban nuestra presencia en el Comité revolucionario, como garantía de solvencia?

De «Justicia Social» de Mahón a una campaña de «La Voz» de la misma Ciudad.

Cultivando la arqueología Política

Reconozcamos que D. Alejandro ha tenido un gran éxito en su ataque al gobierno que preside Azaña; un éxito de crítica nada más, claro está. Pues pocos políticos se habrán visto más fervorosamente asistidos de un sector de la opinión en su actuación demoleadora del gobierno, cuya impetuosidad es digna de mayor eficacia; y no tan sólo ésta ha sido absolutamente esquivo a los designios del Sr. Lerroux; sino que le ha inutilizado para futuras empresas encaminadas a la toma de la Ciudadela del Poder. Y esta inutilidad proviene, del éxito de crítica a que hemos aludido, por que prescindiendo del contenido contradictorio, arbitrario y a ras de tierra del discurso con que D. Alejandro pretendió pulverizar al Gobierno, la apología que del mismo han hecho periódicos de un matiz tan poco dudoso de liberalismo como «A. B. C.», «El Nación», «El Debate», «El Siglo Futuro» y los de menor talla desparrajados por las provincias, sostenedores de todas las lacras sociales para cuya extirpación el pueblo español derrocó a la Monarquía e implantó la República, ha evidenciado no tan sólo que no es un peligro para los intereses de la burguesía, el clero, el militarismo y de la nobleza, sino que, al parecer, se ha erigido en abogado de estos intereses absolutamente incompatibles con los intereses del pueblo, este mismo pueblo que tanto halagó en tiempos pretéritos el Sr. Lerroux y que el 14 de abril se dió el

régimen republicano para cercenar los privilegios de aquellas castas en beneficio de las clases laboriosas. Y como que el país español, y al decir el país queremos referirnos, claro está, a las clases productoras, prescindiendo por completo de los parasitarios, no está dispuesto a tolerar un escamoteo de la obra revolucionaria que ha encargado a la República y que cristalizó en la Constitución que ésta se ha dado, podemos, por fortuna para el espíritu de justicia social de que está saturado el pueblo español, y sin temor a equivocarnos, que el famoso discurso ha superado, en lo de errar, a la carabina de Ambrosio, mal que les pese a los que, desde uno u otro punto de vista, habían cifrado sus esperanzas en el Sr. Lerroux a cuyo éxito han puesto a contribución todos sus medios de información y propaganda.

Es un hecho demasiado significativo el que los mismos elementos que jalean al señor Lerroux, sostienen una campaña, tan intensa como tendenciosa, contra la Reforma Agraria. Y por poco que se reflexione sobre estas circunstancias se viene en la conclusión de que D. Alejandro no puede alcanzar su soñada meta; ésta está reservada a los políticos de agilidad mental capaz de marchar al ritmo de las concepciones políticas que los actuales momentos reclaman, y no le queda más remedio que resignarse a su condición de valor histórico, y España, sin desdeñar los museos, debe aspirar a convertirse en su gran laboratorio espiritual y material.

J. R.

De Lloseta

Camaradas Llosetenses: Acaso os pensábase que no entraría la república en Lloseta. Pues al fin la tenemos, haciendo desaparecer la nefasta y reaccionaria política Caciquil, la cual no era sino un hipopótamo que consumía las fuerzas vivas de este pueblo de una manera injusta, administrándolo como les daba la gana y no a la voluntad del pueblo.

Inolvidable día el 31 de Enero de 1933, en que nos fué presentada la comisión Gestora que al aparecer ante los ojos del pueblo es más digna de respecto que las autoridades anteriores. Al salir de la casa Consistorial fueron recibidos con muchos aplausos, dirigiéndose a la sociedad obrera y siendo recibido con vivas a la comisión Gestora.

Saludó al pueblo el Alcalde D. Bartolomé Santandreu, con frases de amor y de respecto, prometiéndole que de hoy en adelante se hará justicia en todo cuanto sea de ley y en beneficio del pueblo, estas palabras fueron acogidas con mucha simpatía y aplausos. Igualmente saludaron al pueblo los otros dos compañeros, demostrando al pueblo que están dispuestos a servirle a él y a la República.

Terminó el acto con vivas a la comisión Gestora.

Pueblo: considera que tienes en tus manos lo que te pertenece; el derecho a elegir a tus representantes. Pero también tienes el deber de velar por que cumplan con su obligación, para cumplir con este deber no tienes más recurso que el de la organización en partido de clase. La sociedad obrera y la Agrupación Socialista deben ser una prolongación de tu hogar.

J. P.

Lloseta 3 Febrero 1933.

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

La consigna de la U. G. T. ante un paro general

Escribimos estas líneas al amparo del gesto magnánimo de los sindicalistas de «aplazar» el paro general para mañana día 10 de los corrientes.

Los sindicalistas so pretexto de negociaciones iniciadas para la solución huelga de carpinteros han envañado la espada que amenazadora se suspendió sobre las cien mil cabezas de los habitantes de Palma. Tenemos la convicción de que, sea cual fuere el resultado de dichas negociaciones, no la desvenarán, y harán bien, si quieren preservarla de las abolladuras de un fracaso seguro.

Por otra parte la U. G. T. ha dado su consigna:

Que nadie de sus afiliados secunde un paro general destinado a sacarles las castañas del fuego de la aberración de los sindicalistas y condenado a la esterilidad,

Del Grupo Socialista de Sta. Catalina

El sábado pasado tenía que celebrarse la anunciada charla que tuvo que suspenderse por causas ajenas a nuestra voluntad.

Dicha charla se celebrará el sábado próximo día 11, a las 8 y media, noche, que tratará nuestro camarada A. Mora sobre «Temas Sociales».

Quedan invitados socios y simpatizantes.

Pedida una entrevista con este grupo los pescadores de la sociedad «La Razón» en la que nos pedían que este grupo les dirigiera por haber sido varias veces engañados, fué acordado admitirlos en nuestro local y ayudarles en todo aquello que esté dentro la legalidad.

Pedimos a estos compañeros valor y capacidad.

Nosotros les ofrecemos el concurso de nuestro desinteresado fervor socialista.

VICENTE NICOLAU

Juventud Socialista Palmesana

Esta entidad convoca a sus afiliados a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 12 del actual, a las 11 de la mañana para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Estado de cuentas.
- 3.º Correspondencia.
- 4.º Comunicados F. N.
- 5.º Admisión Socios.
- 6.º Asuntos generales.

Palma 7 de Febrero de 1933.—El Secretario, Bartolomé Pérez. Se ruega la asistencia.

Centro Obrero de Buñola

Esta entidad en junta general celebrada al efecto el día 31 de enero último, acordó por 62 votos elegir como vocales obreros de la Junta Provincial Agraria, a los compañeros Gabriel Santandreu Alberti, Juan Monserrat Parets, R. Agulló, efectivos; suplentes: Miguel Fullana Llobera, Simón Fullana Font y Julián Ferrerjans Tomás.

El Secretario Sebastián Bujosa

DE BINISALEM

¿Qué triste es confesarlo!

Poned atención, obreros de Binisalem, a lo que en nuestro alrededor se desarrolla; medid serenamente; agudizad vuestra intuición, hecho lo cual, estareis vislumbrando la charca hedionda que, de no apartaros instantáneamente os matará por asfixia. Mañana ya será demasiado tarde. Es tan denigrante el panorama, que a toda persona aún de escasa sensibilidad, solo de contemplarlo se le han de crispar, a la fuerza, los nervios. Es el caso que desde poco antes de las fiestas de Navidad a esta parte, en casi todos los cafés y tabernas de este pueblo, se juega a los prohibidos, de manera tan descarada y brutal, que no se recuerda ninguna época en que se haya abusado de forma tan escandalosa como actualmente se hace. ¿Todo para qué? Para cargar con el sambenito a la República, con el pretexto de que el régimen es detestable, y con el propósito de cazar con ello el voto de las mujeres incautas, faltas de experiencia política. Todo eso, es la eterna artimaña del caciquismo: embrutecer a los obreros con tan pernicioso vicio, y embrutecidos no se dan cuenta de nada, arrastrados por la pendiente en carrera vertiginosa, dejando a pedazos por la misma, vergüenza, honra y cuanto de bueno pueden atesorar.

Cuando se dan cuenta que llegan al fondo del abismo, por la sacudida fatal, sólo queda un montón de piltrafas nauseabundas que hasta dan repugnancia a los mismos gajos que, espantados, huyen de tanto desastre.

El capitalismo, tiene bien aguerridos a sus esbirros; a ellos acude cuando necesita de su ayuda. Los soborna, y dándose la mano con los caciques y las personas de pésima moral, todos juntos inducen a los obreros al vicio. El vicio mata las facultades, y los individuos sin ellas, son cosas, no seres racionales. Un ejemplo: ¿Cuántos son los obreros que han cobrado el retiro obrero en Binisalem? Son tan pocos, que uno se dá vergüenza

de ser de ese pueblo. Obreras ¿cuántas son las que han cobrado el subsidio de maternidad? ¿Asombroso! Solo una, y que no es de Binisalem, sino de Alarcó. ¿Qué triste es confesarlo!

¿Comprendeis, obreros de Binisalem el porqué el capitalismo, el caciquismo, la reacción y la gente de mala vida pregona por todas partes que los Socialistas son unos ateos, ladrones, enchufistas y tantas porquerías como su depravada conciencia es capaz de imaginar? Pues para que dejéis de acudir a nuestras asociaciones, porque ellos ven claramente que en las mismas los obreros adquieren, como por encanto, el amor a la honradez, aprenden a ser formales, ser buenos ciudadanos, modelo de padres de familia, amantes de la lectura, se hacen respetar, piden sus derechos en fábricas y talleres; que se cumpla lo legislado a favor del obrero, cumplir con puntualidad todas las obligaciones, llegando a tener tan alto sentido de su ideal que funden su corazón con el supremo Bien, único Dios que adoran.

¡Obreros! esas son nuestras aspiraciones, si las aceptáis, os esperamos en nuestras filas con los brazos abiertos para redimirnos y redimiros. Sino, ya lo sabéis, al fondo del abismo a acabar como cosas y adquirir el título de ex hombres.

ANDRÉS POL

Binisalem Febrero de 1933.

Jornada histórica la de ayer. Lerroux, Alba y lo que estos elementos arrastran, dentro y fuera del Parlamento, se propusieron hundir a la coalición republicano socialista. Vano empeño. Jornada histórica, hemos escrito, por cuanto significa el asalto, con repulsión fulminante, de las trincheras republicanas auténticas por la vieja España incrustada en el nuevo régimen. Nuevamente venció el Gobierno. Nuevamente fué derrotado el señor Lerroux, que compuso un discurso a base de inexactitudes, mostrándose una vez más como lo que es: la irresponsabilidad, rectora de una agrupación de irresponsables.

De «El Socialista»

A todas las Secciones

Ponemos en conocimiento de todos nuestros compañeros y Secciones que la Unión General de Trabajadores de España, por acuerdo del Comité nacional últimamente celebrado, ha fijado su domicilio en la calle Fernández de la Hoz, n.º 51, adonde debe remitirse en lo sucesivo toda la correspondencia, así como también los giros, que deberán ir a nombre del compañero Antonio Muñoz Giraldos. El teléfono de la Unión General de Trabajadores de España es el 43040.-Madrid.

Rogamos a nuestros compañeros y Secciones tomen buena nota de cuanto anteriormente decimos y procuren cumplimentarlo.

Por el Secretario adjunto
ANTONIO MUÑOZ

A los jóvenes socialistas

El cobrador estará en la Casa del Pueblo los jueves y sábados, de 7 y media a 9 y media noche, en la Secretaría de la Juventud para los que quieran cotizar.

El cobrador,
Antonio Liadó

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
n Palma, al mes 0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre 1'65 »
extranjero, al año 10'00 »
n paquetes, eje n.º 1 0'09 »

CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagaran un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.

Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a **Jaume y Sastre**, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

NAVARRETE

SASTRE

SIETE ESQUINAS, 20-1.º

PALMA

COMO RECLAMO

5 DUROS

HECHURA TRAJE O ABRIGO

Imp. G.M.—Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

LA FILADORA Casa de confianza

Formidable liquidación de artículos de INVIERNO

PAÑETE SUPERIOR
90 cm. ancho
desde 1'00 Ptas. metro

LANA 80 cm. ancho
colores lisos novedad
desde 3'00 Pesetas metro

IMPERMEABLES CABALLERO
Gran Stock
desde 10 Pesetas uno

SUETERS CABALLERO
desde
3'00 Pesetas uno

FRANELA NOVEDAD
variedad en dibujos
desde 1'00 Pesetas metro

ABRIGO Señora 140 cm.
altas novedades
desde 2'50 Pesetas metro

GRANOTAS
buena tela
desde 10'00 Pesetas una

TOALLAS RUSAS
desde
2'75 Pesetas DOCENA

FRANELA CAMISAS
colores sólidos
desde 1'25 Ptas. metro

ABRIGOS CABALLERO
Confeccionados
desde 27'50 Pesetas uno

SUETERS
Niño y Niña
desde 3'00 Pesetas uno

MANTAS LANA
Matrimonio
desde 13'50 Pesetas una

PANA COTTELÉ Superior
colores de moda
desde 1'50 Ptas. metro

CAMISAS FRANELA
Novedad
desde 5'00 Ptas. una

SÁBANAS CURADO
(cotonet mallorquí)

160 × 230 a 4'50 Pesetas una
190 × 270 a 6'50
210 × 290 a 8'00
225 × 300 a 9'30

Y con igual baratura se liquidarán: Capotes, abrigos, pellizas, impermeables, reversibles, plumas y trincheras, echarpes, renards, corbatas, abrigos piel, pañuelos payesa 7 y 9/4, abrigos Señora confeccionados, blusitas, pullovers, chaquetas y toda clase de géneros de punto para Señora; Caballero y niños, etc. etc. = RETAZOS RETAZOS RETAZOS RETAZOS

SASTRERIA A MEDIDA

ROPAS HECHAS PARA CABALLERO

Ventas al contado

65, San Miguel, 67

Teléfono 1760

Precio fijo